

### RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 095-2024-FCA/UNACH

Chota, 26 de febrero de 2024

-1-

#### VISTO:

El OFICIO N° 033-2024-UNACH-MAALL/SCEPIA, de fecha 23 de febrero de 2024, suscrito por el responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, envía propuesta para designación de jurado evaluador del Informe final de tesis; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Autónoma de Chota, creada por Ley N° 29531, del 11 de mayo del 2010, es persona jurídica, de derecho público, sin fines de lucro, con autonomía académica, económica, normativa y administrativa, conforme a ley.

Que, el Reglamento de Grados y Títulos establece los criterios y regula el procedimiento para conferir Grados Académicos y Títulos Profesionales en la Universidad Nacional Autónoma de Chota. Art. 19° esquema del informe final del trabajo de investigación, Art. 20° de la aprobación del informe final y Art 24°. de la calificación del trabajo de investigación y/o tesis.

Que, los Art. 15°, Art. 16°, Art. 17°, y Art. 18° del Reglamento de Grados y Títulos, estipulan el esquema, presentación, del asesor y de la aprobación del trabajo de investigación respectivamente.

Que, mediante las RESOLUCIONES DE COORDINACIÓN N° 183 y 196-2022-FCA/UNACH, de fechas 20 de junio de 2022 y 28 de junio de 2022 respectivamente, se encargan a los COMITÉS DIRECTIVOS DE LAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LA EPIFA y EPIA, adscritas a la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, las funciones de, designación de los miembros de jurado de proyectos de tesis y tesis.

Que, mediante RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 163-2021-FCA/UNACH, de fecha 12 de agosto de 2021, se aprobó la nueva designación de miembros del jurado evaluador del proyecto de tesis denominado: "Elaboración de Biopelículas a base de pectina de granadilla y almidón extraído de pepa de palta.", presentado por la Bach. María Erlita Lescano Vergara, Ph.D. Frank Fluker Velásquez Barreto (Asesor), Ph.D. Ives Julian Yoplac Tafur (Coasesor), Dr. Huber Luzdemio Arteaga Miñano (Presidente), M.Sc. Gina De La Cruz Calderón (Secretario), M.Sc. James Euler Villar Estrada (Vocal) y M.Sc. Joe Richard Jara Vélez (Accesitario).

Que, mediante RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 232-2021-FCA/UNACH, de fecha 08 de octubre de 2021, "Caracterización de las propiedades mecánicas, solubilidad y color de las biopelículas elaboradas a base de pectina de granadilla (*Pasiflora ligularis*) y almidón extraído de pepa de palta (*Persea Americana Mill*)", presentado por la Bach. María Erlita Lescano Vergara, asesorada por el Ph.D. Frank Fluker Velásquez Barreto y Ph.D. Ives Julian Yoplac Tafur (Coasesor), con el periodo de ejecución setiembre 2021 – setiembre 2023.

Que, mediante RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 459-2023-FCA/UNACH, de fecha 20 de diciembre de 2023, se PRORROGA Y ACEPTA la solicitud de ampliación de plazo de ejecución del proyecto de tesis "Caracterización de las propiedades mecánicas, solubilidad y color de las biopelículas elaboradas a base de pectina de granadilla (*Pasiflora ligularis*) y almidón extraído de pepa de palta (*Persea Americana Mill*)", presentado por la Bach. María Erlita Lescano Vergara", desde 01 octubre 2023 hasta el 31 marzo 2024.

Que, mediante OFICIO N° 033-2024-UNACH-MAALL/SCEPIA, de fecha 23 de febrero de 2024, suscrito por el responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, propone designación de jurado evaluador del Informe Final de Tesis "Caracterización de las propiedades mecánicas, solubilidad y color de las biopelículas

### RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 095-2024-FCA/UNACH

Chota, 26 de febrero de 2024

-2-

elaboradas a base de pectina de granadilla (*Pasiflora ligularis*) y almidón extraído de pepa de palta (*Persea Americana Mill*)", del informe final antes citado; y,

Que, de conformidad con el Art. 68° de la Ley Universitaria N° 30220 y los Arts. 64° y 67° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, y en cumplimiento de las normas institucionales.

#### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** la designación de los miembros del jurado evaluador para la revisión del Informe Final de Tesis denominada: "Caracterización de las propiedades mecánicas, solubilidad y color de las biopelículas elaboradas a base de pectina de granadilla (*Pasiflora ligularis*) y almidón extraído de pepa de palta (*Persea Americana Mill*)", presentado por la Bach. María Erlita Lescano Vergara, como se detalla a continuación:

Asesor	Ph.D. Frank Fluker Velásquez Barreto
Presidente	Dr. Ricardo Abel Del Castillo Torres
Secretario	Dra. Melina Luz Mary Cruzado Bravo
Vocal	MBA. José Felipe Garrido Julca
Accesitario	M.Sc. Augusto Antonio Mechato Anastasio

**ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO** todo acto administrativo que se oponga a la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



  
*Dr. Ricardo Abel Del Castillo Torres*  
Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias  
Universidad Nacional Autónoma de Chota



  
*MBA. José Felipe Garrido Julca*  
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias  
Universidad Nacional Autónoma de Chota

C.c.  
Facultad  
Unidad de Investigación  
Interesados  
Archivo